

En Barrio Sarmiento, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, a 13 días del mes de agosto del año 2025, se reúne la Mesa de Trabajo y Consenso, coordinada por la Comisión de Participación Social de ACUMAR (CPS), en el inmueble sito en manzana 3 lote 19, del Barrio mencionado.

Participan: Vecinos y vecinas representantes del Barrio, Defensoría General de la Nación (DGN), por parte del municipio de Esteban Echeverría: las áreas de Obras Públicas, Dirección Integración Socio Urbana, Infraestructura y Medioambiente, asimismo Covelia S.A., AySA y por parte de ACUMAR: Comisión de Participación Social- CPS, Coordinación de Integración Social -CIS, Coordinación de Hábitat, Planeamiento Urbano- CHYPU y Coordinación de Plan de Manejo Hídrico-CPMH.

Se da comienzo a la mesa a las 13:40hs, con el siguiente temario:

1. Lectura del acta mes de mayo para su posterior firma.
2. AGUA: AySA Situación actual.
3. Recolección de residuos: COVELIA S.A.
4. Ordenamiento territorial: Limpieza del canal aliviador, mejoramiento calle La Noria.
5. Operativo de salud.
6. Limpieza y deforestación de la Ribera.
7. Autos abandonados en la calle y veredas.

Desarrollo:

1 - Lectura del acta mes de mayo para su posterior firma. Se lee el acta del mes de mayo 2025, siendo aprobada se consensua firmar al finalizar la mesa del día de la fecha.

3 – Recolección de residuos: COVELIA S.A. Toma la palabra la representante de los vecinos y dice que la recolección se realiza tres veces por semana y no según lo que se había pactado, que era una frecuencia seis veces por semana (de lunes a sábados) y que generalmente los sábados no pasan.



Afirma que los trabajadores de Covelia, para justificar la inasistencia, llaman o le mandan mensaje y excusan con temas del mal funcionamiento, rotura del camión, camión lleno o problemas de salud.

El representante de Covelia aclara que es obligatorio que cumplan con los seis días, sin excusas, salvo los días de lluvia cuando algunas calles quedan anegadas.

En este sentido, para controlar la regularidad se acuerda que la referente del barrio le va a avisar en el momento al representante de Covelia, cuando suceda alguno de los acontecimientos mencionados y él se va a encargar de solucionarlo.

5 – Operativo de salud. Hubo operativos llevados adelante por el municipio: dos jornadas de Salud de Pediatría, llenado de libreta de ANSES y programa garrafas social. Quedan pendientes: Plan +vida y documentación extranjero.

6 - Limpieza y deforestación de la Ribera (limpieza de márgenes). Desde ACUMAR se informa que el sector que va desde la ruta 4, avanzando hacia el canal Huergo 410m sobre el camino de la Sirga ya se licitó y se están realizando los últimos pasos administrativos. Asimismo, se comunica que aproximadamente en un mes estarían comenzando a limpiar los dos sectores.

Los vecinos informan que sobre la vereda de la calle la Noria del lado del Barrio, hace aproximadamente dos meses realizaron la limpieza, pero se les rompieron las máquinas y solicitan el mantenimiento de las mismas al municipio, al área de Medioambiente. El municipio aclara que este tema corresponde al área de espacios verdes y arbolado, les solicita a los vecinos que insistan al área mencionada e incluso que hagan una nota con el pedido.

7 – Autos abandonados en la calle y veredas. Los vecinos informan que se están sumando más autos abandonados en la calle o veredas y esto provoca que ese espacio se transforme en un lugar inseguro, un basural e incluso con el tiempo tenga ratas. Desde la Comisión Vecinal ya hablaron con los vecinos propietarios de los vehículos solicitando su retiro y aunque tuvieron una respuesta favorable aún no han concretado su traslado.

Para realizar un reclamo formal, los vecinos deberán armar una nota a la delegación municipal relatando la situación, indicando específicamente las coordenadas de la ubicación de los vehículos. Desde ese momento, la delegación va a derivar la situación al área de Móviles o Tránsito según corresponda.

El presentante del municipio dice que hace un par de semanas hubo un operativo grande de autopartes en Esteban Echeverría y estuvieron en Barrio Sarmiento buscando desarmaderos, remarca que en cuanto vean situaciones de inseguridad deben llamar a la Guardia Urbana.

2 – AySA Situación actual. Comienza AySA exponiendo que ingresó una medida cautelar del Juzgado, intimándolos al llenado de los 9 tanques comunitarios. Comunica que en base a esta situación se reunieron con el municipio para ver de qué manera enfrentan el llenado de los mismos, previo a limpieza por parte del municipio.



Posteriormente, la DGN relata cronológicamente lo sucedido desde la colocación de los tanques a la fecha. Expresa que el objetivo del amparo, iniciado por los vecinos y patrocinados por los defensores federales de Lomas de Zamora, tiene dos componentes: como medida cautelar, de cumplimiento urgente, sería retomar el llenado de los tanques comunitarios y que la medida de fondo es que se ejecuten las redes secundarias, se ponga en funcionamiento la red primaria y que cada vecino sea usuario del sistema de AySA.

Informa que el Juzgado Nacional de primera instancia decidió que se cumpla con la medida cautelar (llenado de tanques) y cuando esto esté cumplido se dará trámite a las apelaciones presentadas. Aclara que los organismos demandados son la empresa prestataria AySA, el Estado Nacional Ministerio de Economía y ACUMAR.

En este marco, el municipio aclara que no está demandado actualmente, pero si se encuentra participado y que de la reunión con AySA ellos quedaron comprometidos a llevar adelante la limpieza de los tanques, luego que AySA haga las pruebas de laboratorio para hacer el próximo paso que es el llenado de agua potable en los tanques.

En vista que la cantidad de litros establecida por la medida cautelar se va a tener que revisar como instrumentar el llenado y se cumpla con la cantidad de litros establecida.

Se realizó un intercambio de ideas de cómo aplicar y quizás incorporar los tanques que están en los merenderos, centros comunitarios o centros de primera infancia, aún no está definido

4 – Ordenamiento territorial: Limpieza del canal aliviador, mejoramiento calle La Noria.
Toma la palabra el representante del municipio, comenta que en las últimas tres semanas se estuvo haciendo trabajo de limpieza y nivelación del Canal Aliviador, se trabajó en los barrios de Patria Grande y Sarmiento desde Ruta 4 hasta Huergo. Está realizado el trayecto de Monte Hermoso a Huergo, se generaron dos cruces de calle nuevos, se repuso el cruce entre Patria Grande y Sarmiento en calle Monte Hermoso y en Moreno, en el cruce que estaba alto el caño, se bajó.

Se niveló todo Patria Grande y en Sarmiento desde Ruta 4 hasta Asunción y desde Asunción y Esteban Echeverría.

Se trabajó con el desobstructor destapando la salida de calle La Rábida al Riachuelo, todo esto enmarcado en la situación de emergencia, sabiendo que el barrio necesita una obra hidráulica importante, estas actividades son solo por la emergencia.

Un vecino toma la palabra, agradece al municipio y solicita a los vecinos empatía con los trabajadores, que no se opongan y respeten las instrucciones que tienen los maquinistas, es importante ya que el trabajo es para beneficio de todo el barrio y no en particular de cada hogar.

El Municipio aclara que se fueron haciendo reuniones con los frentistas, contextualizando la situación en general, la limpieza del canal es una actividad que ayudara a que no se inunden cuando llueva.

También menciona que la nivelación no estaría funcionando entre las calles San Valentín y Esteban Echeverría a la altura de la calle Moreno, por eso se está evaluando si es posible,

hacer una nueva salida hasta el Riachuelo la obra sería pasar un caño por debajo de un caño de gas grande. Se aclara que la obra que se está pensando tendrá una válvula de retención.

Haciendo la limpieza encontraron caños de aguas negras provenientes de baños y cocinas que terminan en el canal aliviador. Se realizaron sistemáticamente, a medida que avanza la obra, reuniones con los vecinos frentistas y el área de Medioambiente del municipio, se trató especialmente el tema "aguas negras" la idea es revertir la situación, en primera instancia anular esas salidas y que cada propietario debe hacer su pozo. En caso de incumplimiento, se van a hacer las denuncias pertinentes. Es un tema de salubridad básica, los pasos a seguir en caso de incumplimiento serán:

1er instancia: Se avisa al municipio la existencia del vuelco.

2da instancia: Desde el área de Medioambiente notifican al infractor.

3ra instancia: Si sigue con los vuelcos se procede a hacer una contravención.

En los trabajos, que está haciendo el municipio de limpieza del canal aliviador notaron que la salida del canal hacia el Riachuelo, de la calle Asunción, está cruzado por muchos caños de agua que hacen de barrera, obstruyendo la salida. El municipio solicita que se saquen las mangueras y que hagan un cruce solo para las mangueras, pide no usar la descarga del pluvial para pasar las mangueras.

De las reuniones realizadas por el municipio y los vecinos, hasta ahora no se ha dejado nada escrito, en las próximas reuniones la Comisión Vecinal realizará un punteo por escrito los acuerdos.

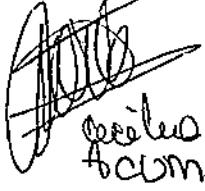
Mejoramiento de calle la Noria: el municipio realizó cascoteado de la ruta 4 hasta Asunción, en Echeverría, Monte Hermoso para Huergo. Luego, el nivelado en la Noria y el perfilado para que el agua corra para el Riachuelo y no para el barrio.

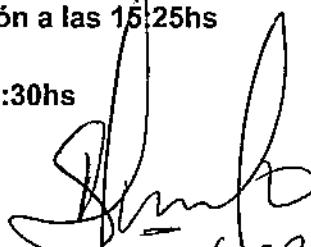
Se está programando el cambio de la calle La Noria a Aida Bogo de Sarti que es una madre de Plaza de Mayo de Esteban Echeverría fallecida este año y fue voluntad de su familia y acordado en una reunión con la Comisión el cambio de nombre.

Una vecina comenta y pide que se preste atención a que, en el puente donde está la planta de gas, hay gente viviendo y fumando. Los vecinos solicitan intervención para que sean desalojados, en una situación peligrosa. La vecina queda comprometida a pasar la georreferenciación del espacio para que el organismo competente haga intervención.

Se da por finalizada la reunión a las 15:25hs

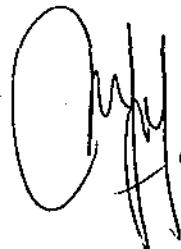
Próxima mesa 17/09 a las 13:30hs


Cecilia Chávez
ACUMAR


Daniel Quintana
DIRECCIÓN DE
GESTIÓN AMBIENTAL

→
Sigue




Oscar Sotelo Pailhe
Agua


Mario
Wainer
E. P. A. M. R.

